



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario



16 de julio de 2024



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

EUA: CBP intercepta 90 especímenes de *Lissachatina fulica* en el aeropuerto de Detroit..... 2

Nueva Zelanda: La maleza *Nassella neesiana* se dispersa; se estiman altos costos potenciales..... 3

Brasil: Primer reporte científico de *Colletotrichum plurivorum* y *Colletotrichum truncatum* causando antracnosis en melón. 4



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: CBP intercepta 90 especímenes de *Lissachatina fulica* en el aeropuerto de Detroit.



Especímenes decomisados. Imagen: CBP.

El 16 de julio de 2024, la Oficina de Operaciones de Campo de Aduanas y Protección Fronteriza de EUA (CBP), informó que interceptó 90 especímenes (de 7.6-15.2 cm de longitud) del caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*), en el Aeropuerto Metropolitano de Detroit.

La intercepción ocurrió el 30 de junio pasado, en el equipaje de un pasajero procedente de Ghana, quien fue remitido a una segunda revisión, tras declarar varios alimentos frescos. Se indica que los caracoles fueron decomisados y sacrificados humanitariamente, a fin de evitar su ingreso al territorio de EUA, donde afectarían drásticamente a distintos ecosistemas, ocasionando daños severos en la agricultura.

Adicionalmente, se destaca que los caracoles pueden crecer hasta un tamaño de 20 cm de longitud; se alimentan de una amplia variedad de plantas, incluidos diversos cultivos de importancia económica; y representan una amenaza para la salud humana.

En el contexto nacional, *L. fulica* está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo vigilancia epidemiológica general en 13 entidades federativas.

Referencia:

Aduanas y Protección Fronteriza de EUA (CBP) (16 de julio de 2024). CBP Field Ops Intercepts 90 Slimy Giant Snails at Detroit Metro. <https://www.cbp.gov/newsroom/local-media-release/cbp-field-ops-intercepts-90-slimy-giant-snails-detroit-metro>



DIRECCIÓN EN JEFE



Nueva Zelanda: La maleza *Nassella neesiana* se dispersa; se estiman altos costos potenciales.



N. neesiana. Créditos: AgResearch.

El 15 de julio de 2024, la Autoridad de Protección Ambiental de Nueva Zelanda (EPA-NZ), dio a conocer que la maleza *Nassella neesiana* (conocida comúnmente como 'hierba de aguja chilena') se encuentra bien establecida en las regiones de Hawke's Bay, Marlborough, Auckland y Canterbury, y continúa dispersándose en ese país.

Se refiere que *N. neesiana* es una planta perenne originaria de Sudamérica; se detectó por primera vez en Nueva Zelanda en la década de 1920.

Se señala que, en campos cultivados con pastizales, dicha maleza forma grupos densos, ocasionando la calidad del pasto al hacerlo menos apetecible para el ganado, lo que reduce la productividad agrícola. Además, sus semillas tienen puntas afiladas que pueden perforar los párpados y la piel de los animales, provocando graves problemas a estos (incluyendo ceguera) y afectando la carne en canal. De acuerdo con un estudio realizado por científicos de AgResearch, se estima que, en un periodo de 100 años, *N. neesiana* podría dispersarse hasta cubrir el 90% del territorio de Nueva Zelanda climáticamente adecuado para su desarrollo (3.96 millones de hectáreas), con pérdidas potenciales de hasta 1,160 millones de dólares para el sector pastoril, además de gastos de 5.3 a 34 millones de dólares anuales, para su contención.

Adicionalmente, se destaca que la EPA-NZ ha autorizado la liberación de una cepa del hongo *Uromyces pencanus* (causante de roya), como agente de control biológico de la maleza descrita.

En el contexto nacional, *N. neesiana* (sin. *Stipa neesiana*, *S. setigera*; Poales: Poaceae) no está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. Esta maleza ha sido reportada en 4 países de Europa, 2 de Oceanía y 7 de América (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Uruguay y Estados Unidos de América) (CABI y EPPO, 2024).

Referencia: Autoridad de Protección Ambiental de Nueva Zelanda (EPA) (15 de julio de 2024). EPA approves rust fungus to combat invasive grass on farms. <https://www.epa.govt.nz/news-and-alerts/latest-news/epa-approves-rust-fungus-to-combat-invasive-grass-on-farms/#EPA%20decision%20>

<https://www.agresearch.co.nz/news/sleeper-weed-poses-potential-billion-dollar-threat/>

<https://news.agropages.com/News/NewsDetail---50803.htm>

DIRECCIÓN EN JEFE



Brasil: Primer reporte científico de *Colletotrichum plurivorum* y *Colletotrichum truncatum* causando antracnosis en melón.



Síntomas de antracnosis en melón.
Créditos: Almeida et al, 2024.

El 15 de julio de 2024, investigadores de la Universidad Federal Rural del Semiárido (Brasil), la Estación Experimental Agrícola de Connecticut y la Universidad de Connecticut (EUA), publicaron el primer reporte (en Brasil) de *Colletotrichum plurivorum* y *C. truncatum* causando antracnosis en el cultivo de melón (*Cucumis melo* L.).

Se menciona que, en 2022 y 2023, se observaron síntomas de antracnosis (lesiones necróticas de color marrón y manchas acuosas con bordes amarillentos, en hojas, ramas y frutos) en campos de cultivo de melón de los municipios de Afonso Bezerra, Mossoró, Tibau y Upanema, estado de Rio Grande del Norte, Brasil; con incidencia de 80%.

Por lo anterior, se colectaron muestras de plantas sintomáticas, a partir de las cuales se realizó aislamiento de los fitopatógenos para su caracterización morfológica y análisis moleculares, con base en los cuáles se identificó a los hongos *C. plurivorum* y *C. truncatum* (homología de nucleótidos del 87 y 97%, respectivamente, conforme a secuencias disponibles en el GenBank). Las pruebas de patogenicidad en plantas de melón confirmaron tal identidad, al comprobarse los postulados de Koch.

Adicionalmente, se refiere que *C. plurivorum* ha sido reportada causando antracnosis en pepino (*Cucumis sativus*), en Brasil; en tanto que *C. plurivorum* y *C. truncatum* se han informado en sandía (*Citrullus lanatus*), en China.

En el contexto nacional *C. truncatum* está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia:

Almeida A. D. et al. (15 de julio de 2024). First report of *Colletotrichum plurivorum* and *Colletotrichum truncatum* causing anthracnose on melon plants in Brazil. Plant Disease. <https://doi.org/10.1094/PDIS-02-24-0379-PDN>